

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 046

Fecha: 22 de abril de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013331006 2007-0008000	Acción Popular	Ingrid Lucía Romero Rojas	Municipio de Sincelejo	21/04/2014	Principal	Se fija nueva hora para realizar la reunión del comité de verificación de la sentencia proferida dentro del expediente.	<a href="#">Clic aquí</a>
2	700013333006 2012-0007700	Reparación Directa	Víctor Manuel Barrera Quinchía	Municipio de San Pedro y HM Ingeniería S.A.S.	21/04/2014	Principal	Se acepta la excusa presentada por el señor Hilario José Álvarez Meza para no aceptar la designación como perito evaluador. Se designa como su remplazo al perito Arturo Manuel Álvarez Molina. Se fija como fecha para su posesión el día 28 de abril de 2014, a las 10: 00 a.m.	<a href="#">Clic aquí</a>
3	700013333006 2014-0000600	Conciliación Prejudicial	Administradora Colombiana de Pensiones "COLPENSIONES"	Liliana Margarita María Díaz	21/04/2014	Principal	Se imprueba la conciliación celebrada el día 16 de enero de 2014 entre las partes.	<a href="#">Clic aquí</a>

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. Se publica hoy, 21 de abril de 2014, siendo las 8:00. a.m. (Art. 201, Ley 1437 de 2011).

*ANA RODRIGUEZA*  
Ana María Rodríguez Arrieta  
Secretaria

